



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF:

- 1.- Adjudica Licitación Pública ID 1468-3-LE14, obra "Mantenimiento y Reparación del Alumbrado Público de la Comuna de Coihueco".-
- 2.- Autoriza publicación en portal www.mercadopublico.cl.

DECRETO N° 1669,

COIHUECO, 18 MAR 2014

VISTOS:

- 1.- D. F. L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de julio de 2006 y sus posteriores modificaciones.-
- 2.- Ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.-
- 3.- Ley N° 19.886. Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, y su Reglamento contenido en el Decreto 250/2004.

CONSIDERANDO:

1. Necesidad de contar con una empresa contratista para la mantención y reparación de alumbrado Público de la comuna de Coihueco.-
2. D. A. N°7.890 de fecha 11/12/2013, que aprueba presupuesto municipal año 2014.
3. Orden de Pedido N°187, de fecha 14/01/2014.- por un presupuesto máximo para el total del periodo de \$27.500.000.- impuestos incluidos.-
4. D.A. N°495, de fecha 04/01/2014, que aprueba Bases Administrativas y Técnicas de Licitación-
5. Licitación Pública ID 1468-3-LE14.-
6. D.A. N° 949, de fecha 13/02/2014, que amplía plazo de adjudicación para Licitación Pública ID:1468-3-LE14.-
7. D.A. N°1.589, de fecha 17/03/2014, que nombra como Inspector Técnico subrogante para efectos de conformar la Comisión Evaluadora al Sr. Russel Cabrera Parada.-
- 8.- Informe Comisión Evaluadora de fecha 17/03/2014, que propone al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Coihueco adjudicar Licitación Pública ID:1468-3-LE14, al oferente Sr. Ramón Eduardo Fuentes Romero; Rut N°12.551.690-4, por el periodo licitado de once meses (Febrero a Diciembre de 2014), por un valor de **\$18.479.999.-** impuestos incluidos.-

DECRETO:

- 1°.- **ADJUDIQUÉSE** Licitación Pública ID:1468-3-LE14, obra "Mantenimiento y Reparación del Alumbrado Público de la Comuna de Coihueco" al oferente Sr. Ramón Eduardo Fuentes Romero; Rut N°12.551.690-4, por el periodo licitado de once meses (Febrero a Diciembre de 2014), por un valor de **\$18.479.999.-** impuestos incluidos.-
- 2°.- **AUTORIZASE** publicación a través del portal www.mercadopublico.cl
- 3° **EMITASE** Orden de Compra al proveedor adjudicado, de acuerdo a su monto ofertado y en forma proporcional al tiempo que efectivamente prestará su servicio.
- 4° **IMPUTESE** gasto al área de gestión interna cuenta Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 004, "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Alumbrado Público" del presupuesto municipal vigente año 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



Carlos Chandia Alarcón
CARLOS CHANDIA ALARCÓN
ALCALDE DE COIHUECO

DISTRIBUCION

- Secretaria Municipal
- Carpeta Proyecto

CCHA/GML/ELC/vc

INFORME DE EVALUACIÓN

Nombre Licitación Pública	MANTENCION Y REPARACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNA DE COIHUECO
ID (Adquisición Electrónica)	1468-3-LE14
D. A. que Aprueba Bases y Publicación	N°495, de fecha 20-01-2014
D.A. que Designa Comisión Evaluación	N°495, de fecha 20-01-2014
Fecha Publicación	21-01-2014
Fecha Inicio Preguntas	22-01-2014
Fecha Visita Terreno	27-01-2014
Fecha Final Preguntas	28-01-2014
Fecha Publicación Respuestas	29-01-2014
Fecha de Apertura Licitación	31-01-2014
Fecha Adjudicación	19-02-2014
D.A. que Amplía Plazo Adjudicación	N°949, de fecha 13-02-2014
Fecha Adjudicación (Ampliada)	17-03-2014
Fecha Aclaraciones	04-02-2014
Fecha informe	17-03-2014

ETAPAS Y PLAZOS (www.mercadopublico.cl)

Postulantes :

- * Sr. Ramón Eduardo Fuentes Romero ; Run N°12.551.690-4
- * Sr. Agustín Enrique Fuentes Romero ; Run N°12.795.630-8
- * Sr. Felipe Oscar Sánchez Gacitúa ; Run N°14.294.377-8
- * Sr. Oscar Eliseo Parra Inzunza ; Run N° 7.359.273-9
- * Sres. Valvutec Ltda. ; Rut N° 77.410.940-4

Ofertas de los Postulantes :

Nombre	Precio Neto (\$)	Plazo Resp. a Falla (Hrs.)	C. Requisitos Formales
Sr. Ramón Eduardo Fuentes Romero	15.529.411	10	Cumple
Sr. Agustín Enrique Fuentes Romero	16.445.000	10	No Cumple
Sr. Felipe Oscar Sánchez Gacitúa	19.910.000	25	Cumple
Sr. Oscar Eliseo Parra Inzunza	16.798.319	20	No Cumple
Sres. Valvutec Ltda.	18.441.170	---- (Fuera de Bases)	No Cumple

Ponderaciones de Evaluación :

Precio (M\$)	Plazo Resp. a Fallas (Hrs.)	C. Requisitos Formales
60%	30%	10%

Obtención de Puntajes : **Precio** = $\frac{\text{Menor Precio Ofertado}}{\text{Precio del Oferente Evaluado}} \times 100$ (1)

Plazo = $\frac{\text{Menor Plazo Ofertado}}{\text{Plazo del Oferente Evaluado}} \times 100$ (2)

Cumplimiento Requisitos Formales (3)

Cumple 100 Ptos.
No Cumple 0 Ptos.

Puntaje por Categoría : Puntaje Obtenido x Ponderación de cada Categoría (1); (2); y (3)

Puntaje Total : Puntaje Precio (1) + Puntaje Plazo (2) + Puntaje Experiencia (3)

Cuadro Resumen Evaluación :

NOMBRE OFERENTE	Precio Oferta	Plazo Respuesta Fallas	Cumple Requisitos Formales	Precio Oferta	Plazo Respuesta a Fallas	Cumple Requisitos Formales	TOTAL Ptos.
	(\$)	(Días)	(Cumple/No Cumple)(Ptos)	60%	30%	10%	
Ramón Fuentes R.	15.529.411	10	100	60	30	10	100
Agustín Fuentes R.	16.445.000	10	0	57	30	0	87
Felipe Sánchez G.	19.910.000	25	100	47	12	10	69
Oscar Parra I.	16.798.319	20	0	55	15	0	70

CONCLUSIÓN

Una vez analizados los antecedentes de las propuestas y evaluadas técnicamente cada una de ellas, de acuerdo a los requisitos exigidos en las bases y demás antecedentes de licitación, la Comisión Evaluadora determina que la oferta del oferente Ramón Eduardo Fuentes Romero; Rut N°12.551.690-4, con un monto de \$18.479.999, impuestos incluidos, con un plazo de respuesta de fallas de 10 horas, representa la alternativa más conveniente para los intereses del municipio. Cabe señalar que el periodo considerado en la licitación correspondía a 11 (once) meses, es decir desde el mes de febrero a diciembre de 2014. Por consiguiente, la oferta también corresponde a ese periodo. El contrato comenzará a regir desde la firma del contrato y el valor total de éste será equivalente a la proporción del periodo faltante desde que se firme el contrato y hasta el 31 de diciembre de 2014.-

Miembros de la Comisión Evaluadora:



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
DIRECTOR DE OBRAS



EDUARDO LAUBRIE CERDA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN



RUSSEL CABRERA PARADA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COIHUECO, 17 DE MARZO DE 2014.